

NÚMERO 40

2019

ISSN: 1575-720-X

RJUAM

REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE MADRID



Revista Jurídica

Universidad Autónoma de Madrid

N.º 40

2019-II

Director: D. Gonzalo Javier Basso (Derecho penal - UAM)

Subdirector: D. Carlos Fernández Esquer (Ciencia política - UAM). Ángela Pilar Fernández Rodríguez (Derecho procesal - UAM).

Secretaria académica: Dña. Marta Pantaleón Díaz (Derecho penal - UAM). Dña. Gemma Minero Alejandre (Derecho civil - UAM).

Secretario económico: D. Fernando De los Santos Menéndez (Filosofía del Derecho - UAM)

Responsable de difusión y medios digitales: D. Antonio Ismael Ruiz Arranz (Derecho civil - UAM)

Consejo de redacción:

- D. Javier Antón Merino (Ciencia política - Universidad de Burgos)
- Dña. Mar Antonino de la Cámara (Derecho Constitucional - UAM)
- D. Gonzalo Javier Basso (Derecho penal - UAM)
- D. David Casassas Marqués (Filosofía del Derecho - Universitat Autònoma de Barcelona)
- D. Jorge Castillo Abella (Derecho administrativo - UAM)
- Dña. María Camila Correa Flórez (Derecho penal - Universidad del Rosario).
- D. Fernando De los Santos Menéndez (Filosofía del Derecho - UAM)
- D. Diego Díez Palacios (Derecho romano - UAM).
- Dña. Ester Farnós Amorós (Derecho civil - Universitat Pompeu Fabra)
- Dña. Ángela Pilar Fernández Rodríguez (Derecho procesal - UAM)
- D. David Gallego Arribas (Derecho penal - UAM)
- Dña. María García Casas (Derecho internacional público - UAM)
- D. José Antonio García Sáez (Filosofía del Derecho - Universitat de València)
- D. Héctor Iglesias Sevillano (Derecho administrativo - UAM)
- Dña. Rut Lopera Viñé (Derecho penal - UAM)
- D. Antonio Manuel Luque Reina (Historia del Derecho - UAM)
- Dña. Mariona Llobet Angli (Derecho penal - Universitat Pompeu Fabra)
- D. Jose María Martín Faba (Derecho civil - UAM)
- Dña. Vanessa Menéndez Montero (Derecho internacional público - UAM)
- D. Aitor Navarro Ibarrola (Derecho financiero y tributario - Universidad Carlos III de Madrid)
- Dña Verónica Nevado Catalán (Derecho civil - UAM)
- Dña. Marta Pantaleón Prieto (Derecho penal - UAM)
- Dña. Alexia Pato (Derecho internacional privado - Universität Bonn)
- D. Daniel Pérez Fernández (Ciencia política - UAM).
- D. Leopoldo Puente Rodríguez (Derecho penal - UAM)
- D. Antonio Ismael Ruiz Arranz (Derecho civil - UAM)
- D. Salvador Ruiz Pino (Derecho romano - Universidad Pontificia de Comillas)
- D. Víctor Sánchez del Olmo (Derecho del trabajo y de la seguridad social - Universidad Carlos III de Madrid)
- Dña. Isué Natalia Vargas Brand (Derecho civil - UAM)

Consejo asesor:

- D. Juan Damián Moreno (Decano de la Facultad de Derecho - UAM)
- Dña. Elena García Guitián (Directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UAM)
- Dña. Pilar Pérez Álvarez (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico - UAM)
- Dña. Cristina Izquierdo Sans (Directora del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica - UAM)
- D. Carlos Espósito Massici (Catedrático de Derecho Internacional Público - UAM)
- D. Antonio Fernández de Buján (Catedrático de Derecho Romano - UAM)
- D. José Luis Guerrero Becar (Profesor de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris)

Dykinson

ISSN: 1575-720-X

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y reseñas relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentra indexada en las bases de datos científicas más relevantes. Actualmente, es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio para Jóvenes Investigadores, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso. Puede encontrarse más información sobre la RJUAM en el Portal de Revistas Electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (www.revistas.uam.es).

Colaboran:



Fundación General
de la Universidad
Autónoma de Madrid

The logo for Dykinson, S. L. features the company name in a highly decorative, cursive script font.

Portada: Marta Conde Diéguez
Logotipo: Marta Conde Diéguez

© RJUAM, Madrid

Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.

e-mail: revista.juridica@uam.es

<http://www.uam.es/rjuam>

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid.

Teléfono (+34) 91 544 28 46 – (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es> <http://www.dykinson.com>

ISSN: 1575-720-X

Depósito Legal: M-39772-1999

Maquetación: german.balaguer@gmail.com

La *RJUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados.

Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid
Índice n.º 40 (2019-II)

<https://doi.org/10.15366/rjuam2020.40>

PRESENTACIÓN

Carlos ESPÓSITO MASSICCI.....9

ARTÍCULOS

Ramón SANZ FUENTE «Israel como Estado judío y democrático: el régimen político israelí a examen» 13

Jaume HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ «El test de resistencia de los acuerdos impugnables: límites en su aplicabilidad»37

Fernando SOLANA ROMERO «China y la dimensión internacional del trabajo: una visión materialista de las relaciones internacionales» 53

Riccardo GERMANO «Consideraciones generales sobre la responsabilidad penal por la no evitación imprudente del delito doloso ajeno: dos “residuos”»77

Cármén MARTÍNEZ FERNÁNDEZ «Censura tardía de la inquisición española a François le Douaren» 101

ESTADÍSTICAS 117

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES..... 119

CHINA Y LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: UNA VISIÓN MATERIALISTA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES*

CHINA AND THE INTERNATIONAL LABOR DIMENSION: A MATERIALIST
VISION OF INTERNATIONAL RELATIONS

FERNANDO SOLANA ROMERO**

Resumen: Dentro del ámbito de las relaciones internacionales, durante los últimos años ha surgido un debate sobre la teoría del imperialismo y su relación con el marxismo. A partir de la crítica de la globalización, este desarrollo teórico ha buscado la separación entre la lógica del capital y la territorial. Esta división debe superarse para entender el proceso de acumulación que conlleva intrínsecamente una dimensión territorial. De esta manera se puede entender el traslado del centro de gravedad a la región asiática y la política exterior que esta conlleva.

Palabras clave: Imperialismo, capitalismo, relaciones internacionales, China, marxismo.

Abstract: Within the context of international relations, a discussion over the theory of imperialism and its relation to marxism has arisen over the last few years. Based on the criticism of globalization, this theoretical study has been looking for a distinction between the logics of capital and land. This division must be overcome in order to understand the unavoidable accumulation process linked to a territorial dimension. This way the transfer of the center of gravity to the Asian region, as well as the foreign policy that it implies, are better understood.

Keywords: Imperialism, capitalism, international relations, China, marxism.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN; II. LOS LÍMITES DEL NUEVO IMPERIALISMO; III. LA REORGANIZACIÓN GLOBAL; IV. GLOBALIZACIÓN Y HIGH-TECHS; 1. El ascenso chino; 2. El papel del Estado chino; 3. El papel internacional en el ascenso; V. EL CAMBIO EN LA ARQUITECTURA INTERNACIONAL; VI. CONCLUSIÓN; VII. BIBLIOGRAFÍA.

* <https://doi.org/10.15366/rjuam2020.40.003>

Fecha de recepción: 31 de enero de 2019

Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2019

** Finalista de la modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del VIII Premio Jóvenes Investigadores. Estudiante de doble grado en Derecho y en Ciencia Política y de la Administración Pública en la Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: fernando.solana@estudiante.uam.es Este trabajo tiene su origen en el trabajo de investigación presentado al Premio y dirigido por la Prof.^a Dra. María Vicenta Romero Torrijos. Profesora-tutora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Departamento de Trabajo Social. El trabajo desde entonces ha sufrido una reelaboración para su publicación en la revista.

I. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, los autores de tradición marxista han realizado estudios sobre las relaciones internacionales con el ánimo de analizar la globalización y los cambios que se dan después de 1990. Con la caída del bloque comunista y con el liderazgo posterior de Estados Unidos, esta tradición volvió a traer consigo las teorías del imperialismo de principios del siglo XX y a teorizar un «nuevo imperialismo» que llegó a complementarse con la crítica realista de las Relaciones Internacionales. Esta conexión con el realismo será problemática desde un principio, tal y como se ha señalado desde distintos focos y terminará estancándose en algunos puntos.

La aproximación a las Relaciones Internacionales desde la perspectiva marxista ha sido escasa. La crítica marxista de la globalización ha incorporado la crítica realista interestatal con las consiguientes contradicciones que ello puede suponer y lejos de anunciar un proceso de integración global ha promovido un momento realista.

El objetivo de esta investigación es analizar el enfoque marxista contemporáneo de las relaciones internacionales y aplicarlo al ascenso de China. Se intentará arrojar luz sobre el proceso de acumulación de capital y la relación de este con las rivalidades geopolíticas y el papel del Estado.

II. LOS LÍMITES DEL NUEVO IMPERIALISMO

Alex Callinicos y David Harvey han llevado a cabo una elaboración teórica en la que se propone una concepción del imperialismo compuesta por dos lógicas, una lógica territorial y otra capitalista. Estas lógicas, asegura Harvey¹ siguiendo a Immanuel Arrigui, están interrelacionadas de manera dialéctica y no de manera unilateral. Si bien el imperialismo se caracteriza porque generalmente domina una lógica de acumulación, hay otros momentos en los que la lógica territorial y política adquiere primacía. Callinicos², por su parte, también desarrolla teóricamente esta nueva concepción del imperialismo en su libro *Imperialismo y la Economía Política Global*. También mantiene la interacción entre dos formas de competición, por un lado los conflictos entre Estados, territorio, recursos o influencia que abarcarían la lógica territorial en competición con la lógica del modo de producción. Se trata de una propuesta por renovar la teoría imperialista clásica, alejándola del economicismo y favoreciendo el pluralismo. Para el imperialismo de los autores del siglo XX como Lenin, era necesario incorporar el conflicto geopolítico como parte integral de la teoría. Las rivalidades entre potencias capitalistas permitirían un espacio para la acción

¹ HARVEY, D., *The New Imperialism*, 1.ª ed., Oxford (Oxford University Press), 2003, pp. 29 a 33.

² CALLINICOS, A., *Imperialism and Global Political Economy*, 1.ª ed., Cambridge (Polity Press), 2009, pp. 74 a 80.

revolucionaria. Sin embargo, un siglo después, estas rivalidades han sido subsumidas por el pensamiento realista³.

Según Harvey⁴, el nuevo imperialismo surgiría de la sobreacumulación que sufrirían los países capitalistas desarrollados que culminaría en la crisis de 1973 a 1975 y la sucesiva transformación radical de sus economías. Esta sobreacumulación tanto a nivel laboral a través del desempleo como a nivel de capitales –sobreabundancia de mercancías o la falta de inversiones productivas para el capital-dinero– conlleva dinámicas de expansión y de acumulación por desposesión. La incorporación de nuevas regiones que se convierten en nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital permite dar salida a los excedentes de capital y trabajo. A través de la reorganización de la actividad y los valores existentes, nuevas divisiones del trabajo y acceso a nuevos recursos, se da una solución al problema acumulativo⁵. La marca distintiva del nuevo imperialismo por lo tanto sería la acumulación por desposesión y una interacción de la lógica territorial y capitalista. La acumulación por desposesión consistiría en la mercantilización y el establecimiento de las condiciones necesarias para que sea posible la producción capitalista, una continuación de la acumulación originaria en los países en desarrollo. Harvey⁶ menciona los nuevos derechos de propiedad en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio o la depredación de los bienes ambientales como ejemplos de desposesión de relaciones no capitalistas. Una segunda característica sería la fusión de dos lógicas de poder, una capitalista y otra territorial que interactúan entre ellas. Alex Callinicos⁷ comparte también la estrategia de incorporar el sistema estatal en la teoría del modo de producción capitalista. La competencia geopolítica requiere de recursos económicos que en un entorno de mayores redes globales de comercio e inversión necesitan del apoyo de sus estructuras políticas.

Este nuevo imperialismo, según Callinicos, sería la intersección de, respectivamente, las lógicas capitalistas y territoriales de poder y competencia económica y –una segunda lógica– geopolítica. Una de las implicaciones que conlleva esta división es «que hay, necesariamente, un *momento realista* en cada análisis de relaciones y coyuntura internacionales»⁸.

Según estos autores, estas dos lógicas interactúan pero nada nos dicen sobre la primacía causal relativa de una sobre la otra. En algunos momentos de la historia una lógica se superpone sobre otra, pero no se puede hablar de que una responda por otra. Se dota al ámbito

³ DAVENPORT, A., «Marxism in IR: Condemned to a Realist fate?», *European Journal of International Relations*, vol. 19, núm. 1, 2011, pp. 29 a 30.

⁴ HARVEY, D., *The new imperialism*, cit., pp. 115 a 124.

⁵ Solución espacio-temporal, «spatio-temporal fix» en palabras de David Harvey. Un aplazamiento de la crisis por la expansión geográfica que absorbe excedentes de trabajo y capital.

⁶ HARVEY, D., «The “New” imperialism: accumulation by dispossession», *Socialist register*, vol. 40, 2004, pp. 64 y ss.

⁷ CALLINICOS, A., «Imperialism and global political economy», *International Socialism*, vol. 108, núm. 2, 2008, pp. 112 a 115.

⁸ CALLINICOS, A., «Does capitalism need the state system?», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 20, núm. 4, 2007, p. 539.

territorial de autonomía y se evade el determinismo de las anteriores teorías. Se llega, por lo tanto, a la conclusión de que la competencia geopolítica tiene unas propiedades diferentes a la económica y para entender las rivalidades es necesario un momento realista en el que el sistema estatal juega un papel explicativo fundamental. Es necesario tener en cuenta la estrategia, los cálculos y las interacciones entre élites estatales diferentes. La incorporación de este elemento geopolítico se ha visto como la introducción del realismo en la teoría marxista de las relaciones internacionales. Este momento realista reabre una nueva brecha teórica que debe de ser solucionada tal y como señala Davenport⁹:

«Permitiendo ese “momento realista” reabre de inmediato la dolorosa brecha que Callinicos intentaba cerrar, pues deja la “lógica territorial”, la geopolítica, como algo en sí mismo planteado y original: la teoría del capital explica por qué hay una lógica capitalista de la competencia, pero ¿llega a explicar por qué hay una lógica territorial?».

La intersección entre dos modos de acumulación, la lógica capitalista y la lógica territorial para poder superar las limitaciones tradicionales supone volver a caer en numerosos problemas. Un retroceso en la búsqueda de una teoría que supere las barreras tradicionales. Gonzalo-Pozo Martín¹⁰ señala esa carencia argumentando que, si esta lógica territorial es autónoma, sería muy difícil rastrearla desde el punto de vista del materialismo histórico. Callinicos es ambiguo cuando responde que la cuestión espacial forma parte de la totalidad capitalista, pero al mismo tiempo el sistema interestatal no puede deducirse de las lógicas de acumulación de capital. Continúa subrayando el abismo ideológico entre el realismo y el marxismo, recordando que los postulados realistas de Kenneth Waltz son muy estrictos y que no están relacionados con los postulados teóricos o preferencias políticas y que difícilmente pueden ser compatibles con el marxismo. No se discuten los postulados realistas, solo la utilidad de implementar un momento realista a la teoría del imperialismo.

Invocar continuamente que hay una relación dialéctica y que ambas no están ligadas causalmente no es útil para averiguar la interacción entre los dirigentes estatales y la sección de capital. Tampoco es posible sostener que en todo momento la competencia territorial está totalmente condicionada por el desarrollo del capitalismo, porque no solo no ayudaría, sino que chocaría con la realidad. *Pero ello no implica abandonar la idea de que la competencia territorial está relacionada de alguna manera directamente con el capital*, llegando el Estado, a ser un factor en el desarrollo de políticas globales.

⁹ DAVENPORT, A., «Marxism in IR: Condemned to a Realist fate?», cit., p. 30.

¹⁰ POZO-MARTIN, G., «Autonomous or materialist geopolitics?», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 20, núm. 4, 2007, pp. 554 y 555.

Pero ¿es cierta esa dicotomía y las limitaciones que suponen en la teoría del nuevo imperialismo? Una respuesta apropiada en mi opinión es dada por Lucia Pradella¹¹. Tras revisar a Harvey y la distinción ya mencionada de las dos lógicas de poder, asegura que esta conceptualización subestima la dimensión internacional de la ley del valor marxista. La lógica espacial se subsume en la lógica del capital, no existe de manera autónoma, la competición económica tiene intrínsecamente una dimensión geopolítica. Para Marx ambas lógicas eran elementos consustanciales del proceso de acumulación de capital a gran escala.

«Como el capital se basa en un antagonismo global con el trabajo asalariado y solo puede existir como muchos capitales, la existencia de un sistema de Estados múltiples, presuposición histórica del capital, es también resultado de esta. Marx mantiene, como Callinicos sostiene, que la fragmentación política del sistema estatal es producto de la tendencia del capital de un desarrollo desigual y combinado».

Pero esto no debe de entenderse como que toda competencia geopolítica está, en cada momento dado, directamente determinada por la competencia capitalista. Como ha mantenido Gonzalo-Pozo *hay que rastrear cuando materialmente esta lógica territorial es fruto de la acumulación*. La acumulación es un proceso por el que se concentra la producción de alto valor y capital en los puntos más productivos del sistema. El examen de este proceso de acumulación permitirá eliminar relaciones espurias y avanzar más allá de la afirmación de la dialéctica.

Él propone dos puntos que puedan servir de guía para llegar a una teoría marxista que pueda ser de utilidad. La primera cuestión sería el estudio de la relación entre las políticas expansionistas del imperialismo y las ideologías que sostienen e implementan estas a nivel estatal, esto es, su posición internacional, su historia política, qué clase controla las relaciones internacionales, etc. La segunda cuestión que se debe de tratar son los centros de poder, su relación y los posibles modos de imperialismo que se pueden dar.

El capitalismo se distingue por un intento de maximizar la acumulación de capital. Wallerstein¹² también señala que la falsa separación entre la arena económica de los procesos de producción y acumulación de capital y la arena política (unidades estatales separadas y soberanas) es la que ha permitido ocultar el intercambio desigual entre la periferia y el centro. Esta separación a priori es falsa porque «en el mundo real del capitalismo histórico, casi todas las cadenas de mercancías de cierta importancia han atravesado estas fronteras estatales». El Estado y el sistema interestatal cumplen con una función de garantizar la propiedad y permitir la reproducción de capital además de instituciona-

¹¹ PRADELLA, L., *Globalization and the Critique of Political Economy: New Insights from Marx's Writings*, 1.ª ed., Reino Unido (Abingdon: Routledge), 2015, pp. 142 a 144.

¹² WALLERSTEIN, I., *El capitalismo histórico*, 1.ª ed., Madrid (Siglo XXI editores), 1988, p. 21 a 42.

lizar la diferencia entre el centro y la periferia¹³. El sistema interestatal concentra en su centro aquellos procesos productivos más eficientes y de alto valor tecnológico que se encuentran en el vértice jerárquico de las cadenas de mercancías y deja para la periferia la producción menos avanzada y la especialización de tareas inferiores. La reorganización de la jerarquía de los procesos productivos implicaba una reubicación geográfica parcial de estos. El Estado es una herramienta consustancial para esta diferencia, asegurando que se mantenga además de potenciar el desarrollo de sus industrias nacionales. Actualmente se está produciendo parte de la reubicación masiva de la producción industrial a otras zonas donde el coste de la mano de obra es inferior¹⁴.

En el capitalismo de finales del siglo XX con una estructura organizativa propiamente global, Wallerstein señala dos debilidades. La incapacidad para seguir manteniendo la acumulación de capital y la fractura de las estructuras políticas que lo permitían. La capacidad de otros países de erigir empresas productivas y reproducir los esquemas productivos de los países del centro como es el caso de la industria aeronáutica china es una evidencia de ello. Nos encontramos ante un sistema global que en los últimos años ha incorporado a su funcionamiento muchos territorios, pero ¿cómo esta acumulación de capital se ha orientado a China y qué papel juega el Estado?

Este trabajo de investigación (que excede los campos de este escrito) debe profundizar en las estructuras políticas y su relación con el proceso de acumulación en China en los últimos años a través de un análisis material de estas cuestiones y sin recurrir a la teoría del realismo. La importancia del Estado, tal y como dice Callinicos, es esencial para el esquema explicativo, pero su autonomía se disuelve con el capital. A escala global, nos permite entender la posición de los países más productivos y con mayores beneficios y la especialización de los países menos desarrollados en un intercambio desigual y en una producción de bajo valor.

A través del estudio de ambas lógicas en el proceso de acumulación global se intentará desarrollar la naturaleza del imperialismo actual, continuando con las cuestiones planteadas por Gonzalo-Pozo. Una aproximación marxista de las relaciones internacionales que entiende el papel explicativo del sistema estatal que alega Callinicos y que más allá de resaltar una relación dialéctica que lleva a ambigüedad permite desarrollar las características que podría tener un imperialismo de este siglo.

¹³ *Ibid.*, pp. 23 a 26.

¹⁴ WALLERSTEIN, I., «Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué?», ponencia pronunciada en la conferencia «*Development Challenges for the 21st Century*» en la Universidad de Cornell, 1 de octubre, 2004, p.4. Disponible en <file:///C:/Users/solan/Downloads/Dialnet-DesuesDelDesarrollismoYLaGlobalizacionQue-2225864%20(1).pdf>. [Consultado el 06/11/2019].

III. LA REORGANIZACIÓN GLOBAL

La aparición de nuevas potencias regionales como China ha supuesto un progresivo cambio en la distribución de poder mundial. Esta multipolaridad relativa ha consistido en la emergencia de bloques formados por Estados-nación continentales o regiones en integración, que se constituyen como proyectos políticos parciales y que han modificado el orden acumulativo de posguerra¹⁵.

Uno de los fenómenos más importantes en la época contemporánea ha consistido en el traslado de la producción industrial a los países en desarrollo. La deslocalización de los procesos productivos gracias al bajo coste de mano de obra en estos países ha generado una enorme rentabilidad a las compañías que forman parte de los países desarrollados.

El *arbitraje global internacional*, por lo tanto, es el rasgo principal del imperialismo del siglo XXI¹⁶. Este cambio productivo se inició con la confluencia por un lado de un proceso de deslocalización productiva y la necesidad de abaratar costes que conllevó el traslado de la producción a países con grandes masas de desempleados y bajos costes laborales. De esta manera se sustituye la participación de unos trabajadores con mejores salarios y condiciones de trabajo por los empleados del sur global. En sectores de trabajo intensivo como el textil, la entrada de nuevos productores y exportadores generalmente localizados en Asia generó una presión en las cadenas de producción por la búsqueda de una mayor flexibilidad laboral. La contención del componente laboral dentro de los costes de producción de las grandes compañías situadas en los países desarrollados como Estados Unidos o Japón consiguió mantener la rentabilidad de sus economías y la importación de bienes más baratos mantener el consumo de una clase trabajadora no cualificada nacional con menos poder distribucional. Este mecanismo consistía en la capacidad de extraer un enorme valor de los bajos costes laborales de las naciones emergentes no por coacción militar sino por fuerzas de mercado. Las conclusiones son claras según Roach¹⁷, una creciente disponibilidad de una clase trabajadora en los países emergentes como China e India cada vez más cualificada en servicios o el sector tecnológico y la posibilidad a través de las tecnologías de la información de reducir los costes de transacción que suponen esos trabajadores afincados en Europa, Norteamérica y Japón.

¹⁵ ESTEBAN MERINO, G., «Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. Perspectivas para América Latina», *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 7, núm. 2, 2016, p. 203.

¹⁶ SMITH, J., *Imperialism in the twenty-first century*, 1.ª ed., Nueva York (Monthly Review Press), 2016, p. 198. John Smith recoge el concepto «Arbitraje global internacional» del economista jefe de Morgan Stanley. Véase ROACH, S., «More Jobs, Worse Work», artículo de The New York Times el 22 de julio de 2004. Disponible en <<https://www.nytimes.com/2004/07/22/opinion/more-jobs-worse-work.html>>. [Consultado del 07/11/2019].

¹⁷ ROACH, S., «Globalization's New Underclass: China, the US, Japan and the Changing Face of Inequality», *The Asia-Pacific Journal*, vol. 4, 2016, p. 1.

La sustitución se realiza de dos formas, a través de inversión extranjera directa (FDI por sus siglas en inglés) o a través de la subcontratación. Hasta la primera década, la inversión extranjera directa se caracterizó porque se producía sobre todo entre países desarrollados. En 2013 la inversión extranjera directa a los países en desarrollo superó por primera vez a la inversión entre países desarrollados. Según la UNCTAD¹⁸ los países en desarrollo superaron en 142 mil millones de dólares de inversión a los países desarrollados, siendo 9 de los 20 principales receptores. El capital del norte más monopolizado cada vez era más dependiente de los bajos costes del sur. Pero no solo a través de la inversión, la subcontratación de empresas productoras en el país de destino se convierte en una situación cada vez más común. El fenómeno Foxconn, como muestra el excelente trabajo de Pun Ngai y Jenny Chan¹⁹ adquiere más peso. Foxconn es la empresa contratista más grande a nivel global encargada de producir productos tecnológicos. Conocida por la producción de una amplia variedad de bienes tecnológicos en China para empresas como Apple o HP, Foxconn es la muestra de la reorganización productiva basada en la escasa protección a sus trabajadores. Los compradores de los productos de Foxconn, entre los que se encuentran estas grandes compañías mencionadas, presionan a esta para competir entre ellas por el precio, la calidad o la entrega. Esta presión para satisfacer la demanda global se transfiere a la línea de montaje en forma de abusos laborales, costes mínimos y situaciones inhumanas. Gracias a la abundante afluencia de trabajadores migrantes –superando el millón–, a la supresión de su capacidad organizativa, bajos salarios y la ayuda del gobierno, ha conseguido acaparar el 50% de la cuota de mercado de productos electrónicos²⁰.

Según Gereffi²¹, ha surgido un sistema de manufactura global en el que la producción y exportación se encuentran segmentados territorialmente. A través de la división internacional del trabajo, se sitúan los procesos requirentes de mano de obra intensiva de las cadenas de valor en localizaciones con bajos salarios. La deslocalización revela las características clave del proceso de globalización. La competición internacional liga de manera inevitable a los países en desarrollo y desarrollados, centrando el enfoque en salarios, trabajos y la creación del valor en las diferentes partes de la cadena. La dramática expansión de las capacidades productivas no necesariamente aumenta el desarrollo de los países exportadores.

Gracias a esta reorganización global se ha podido contener las demandas laborales de los trabajadores. La competición entre las firmas manufactureras del norte que requieren de trabajo intensivo en los mercados mundiales se traduce en competencia por la mano de

¹⁸ UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD), «Trade and development report 2013», en *UN Reports, Suiza (UN Publications)*, 1.ª ed., 2013, p. 2.

¹⁹ NGAI, P., CHAN, J., «Global Capital, the State, and Chinese Workers: The Foxconn Experience», *Modern China*, núm. 38, 2012, p. 386 a 388 y 400.

²⁰ IHS MARKIT, «Foxconn Rides Partnership with Apple to Take 50 Percent of EMS Market in 2011», noticia del 27 de julio de 2010. Disponible en <<https://technology.ih.com/389327/foxconn-rides-partnership-with-apple-to-take-50-percent-of-ems-market-in-2011>>. [Consultado del 07/11/2019].

²¹ GEREFFI, G., *The Handbook of Economic Sociology*, 2.ª ed., Reino Unido (Princeton University Press), 2005, pp. 163 a 164.

obra ubicada en estos países. Se ha logrado contener las demandas salariales, no solo por las reservas de trabajadores, sino también por la facilidad de las empresas multinacionales de trasladar la producción o contratar en otros países con una restricción mayor de los derechos laborales. La tendencia general ha consistido en un crecimiento de las exportaciones que no se corresponde con el aumento de las retribuciones. A medida que aumenta el acceso a los mercados mundiales se identifica un deterioro de los salarios nacionales en comparación con el mundial²².

Los resultados de esta reorganización han sido ampliamente discutidos. El papel del Estado es fundamental para entender cómo se produce esta integración. Un modelo de desarrollo, especialmente en Asia, en el que el Estado buscará la integración los flujos de inversión internacionales para cultivar un masivo plusvalor de manera doméstica. El trilema de Dani Rodrik²³ muestra que la entrada en la hiperglobalización económica y mantener la soberanía es incompatible con políticas democráticas. La regulación laboral, el nivel de sindicalización y sus derechos políticos es un factor que influye en la distribución salarial. La búsqueda de una mayor inversión lleva a relegar a un segundo plano la práctica política democrática de hacer compensaciones entre objetivos o bienes en competencia. Por lo tanto, la integración en el proyecto de la hiperglobalización manteniendo la soberanía implica un régimen político fuerte y autoritario que coordine la integración.

Una de las posibilidades con la aparición de nuevos centros acumulativos globales es que los países en desarrollo serán capaces de reproducir parte de los procesos productivos globales tal y como había anunciado Wallerstein. En el caso de China es la utilización de la ley valor a nivel global y la apertura dirigida por el Estado a través de la planificación para obtener parte de la riqueza económica y reducir la distancia tecnológica que la separaban del centro. China aprovecha el proceso de arbitraje laboral internacional para obtener las ventajas acumulativas necesarias para ascender globalmente. El aprovechamiento se produjo por la existencia de una gran reserva de trabajadores rurales para quienes el trabajo asalariado urbano representa una mejora del ingreso neto del hogar, aunque sea en condiciones abusivas y se compense con otros trabajadores que acepten una retribución más baja²⁴. A diferencia de otros países en los que el marco imperialista expuesto ha intensificado la transferencia de valor a los países del norte, China lo ha utilizado para ascender en la escala global a costa del abuso productivo de su población trabajadora, sobre todo rural.

El traslado del peso acumulativo y la adquisición de un grado de monopolización de la actividad productiva ha modificado la arquitectura internacional. Para atender el papel que juega China en la geografía acumulativa y cuál ha sido su respuesta al arbitraje laboral internacional se debe de estudiar el papel del Estado chino al integrarse en los circuitos de capital.

²² UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD), «Trade and development report 2016», cit., p. 21.

²³ RODRIK, D., *La paradoja de la globalización*, 1.ª ed., Barcelona (Bosch), 2012, pp. 203 a 211.

²⁴ WALLERSTEIN, I., «Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué?», cit., p. 6.

IV. GLOBALIZACIÓN Y HIGH-TECHS

La incorporación y el traslado progresivo del peso económico a la región de Asia ha modificado los esquemas previos. Las economías asiáticas en los últimos años han experimentado un crecimiento económico notable. Entrando en 1997, Japón, Corea, Taiwán, China, Malasia, Indonesia y Tailandia llevaban creciendo un 7% por año durante un cuarto de siglo²⁵. Tras los problemas de la crisis financiera asiática, Corea, Taiwán y China continuaron con la senda de desarrollo. Asia ha pasado de contar con un 26% de la producción global en los años 2000 a un 38% en 2019, en parte gracias a China que contribuye con el 19% de la producción mundial²⁶. Una mezcla entre la faceta interna y externa, entrelazadas entre ellas, explican el proceso de integración del país.

El proceso de convergencia y participación de China en el capitalismo global ha seguido una serie de etapas. De manera sucinta, se puede decir que China se introdujo en la producción global gracias a la rentabilidad de sus trabajadores, aunque con un margen de beneficio inicial escaso. China contó con unas políticas gubernamentales y de planificación fuertes en el interior. Un sector público que dirigió la integración y el aprovechamiento del plusvalor productivo. A la restricción económica y laboral se sumó una dinámica externa de no confrontación y de relaciones interestatales que permitiesen atraer inversiones y ampliar la base tecnológica.

1. El ascenso chino

China se introdujo en la semiperiferia global que permitió al capitalismo volver a funcionar a tasas de crecimiento estables²⁷. El desarrollo de los métodos de transporte de mercancías, así como como la tecnología de la información permitió que de los años 1980 en adelante se iniciase un proceso de mundialización²⁸ de las finanzas, pero sobre todo del comercio internacional sin precedentes. La internacionalización exponencial del comercio llevó consigo un cambio de paradigma radical de la economía China a partir de las reformas de 1978, acogiendo industrialmente las necesidades del capital extranjero que buscaba salidas a la crisis de rentabilidad y convertirse en centro activo de la producción mundial.

²⁵ STUDWELL, J., *How Asia Works: Success and Failure in the World's Most Dynamic Region*, 1ª ed., Nueva York (Grove Press New York), 2013, p. 7.

²⁶ ROMAI, V., REED, J., «The Asian century is set to begin», artículo de The Financial Times el 26 marzo de 2019. Disponible en: <<https://www.ft.com/content/520cb6f6-2958-11e9-a5ab-ff8ef2b976c7>>. [Consultado el 07/11/2019].

²⁷ OLASCOAGA MICHEL, T., «La macroeconomía escalar de la revolución». Disponible en <<https://anthropologikarl.wordpress.com/2018/11/08/la-macroeconomia-escalar-de-la-revolucion/>>. [Consultado del 07/11/2019].

²⁸ BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS (BIP), «VI. Sobre la globalización», en *87.º Informe Anual*, 2017, p. 122.

El estancamiento y los bajos indicadores de crecimiento que estaban experimentando los países industriales del centro a partir de los años 1970 favoreció la búsqueda de nuevas fuentes de rentabilidad. El crecimiento de posguerra del capitalismo occidental se detuvo y las ganancias empresariales se desplomaron, como es el caso de Estados Unidos entre 1960 y 1980²⁹. Durante los 30 años anteriores, el acuerdo de posguerra entre el movimiento laboral y el capital había permitido el crecimiento económico a la vez que un fuerte movimiento sindical y capacidad de negociación colectiva³⁰. La capacidad de los trabajadores de obtener parte de la distribución de beneficios y su fuerza de negociación colectiva se acompañó de Estados con herramientas keynesianas en favor del pleno empleo, seguridad social y estándares de vida en expansión. La capacidad de acceder a una mejor porción distribucional, la sindicación y la protección a través de políticas públicas comprometidas con el estado de bienestar y el pleno empleo se mantuvieron mientras se mantenían constantes las tasas de crecimiento. La ralentización del crecimiento y la inflación pusieron fin a este pacto.

Se instauró un periodo de lento crecimiento y baja rentabilidad que se apoderó del capitalismo avanzado a finales de los años 60 y principios de los 70. La tasa de ganancia entró en crisis en comparación con los años previos, fenómeno que se extiende no solo a Estados Unidos sino al resto de países desarrollados. El estancamiento de la rentabilidad provocó por un lado la búsqueda de lucro a través de los nuevos sectores financieros y la desregulación y también la pérdida de peso del factor trabajo. La llegada de la economía financiera y del endeudamiento mantuvieron parte de los beneficios. Un cambio importante consistió en la capacidad de trasladar los procesos productivos más elementales a nuevos puntos globales. Según Adam Tooze³¹, el container y el microchip se habían convertido en importantes motores de la globalización en un mundo en el que en dos décadas la complejidad y la interdependencia económica se habían disparado.

²⁹ LAPAVITSAS, C., MENDIETA-MUÑOZ, I., «The Profits of Financialization», artículo de la revista *Monthly Review* del 1 de julio de 2016. Disponible en: <<https://monthlyreview.org/2016/07/01/the-profits-of-financialization/>>. [Consultado el 08/11/2019].

³⁰ STREECK, W., «The crisis in context democratic capitalism and its contradictions», paper del *Max Planck Institute for the Study of Societies*, 2011, pp. 6 a 12.

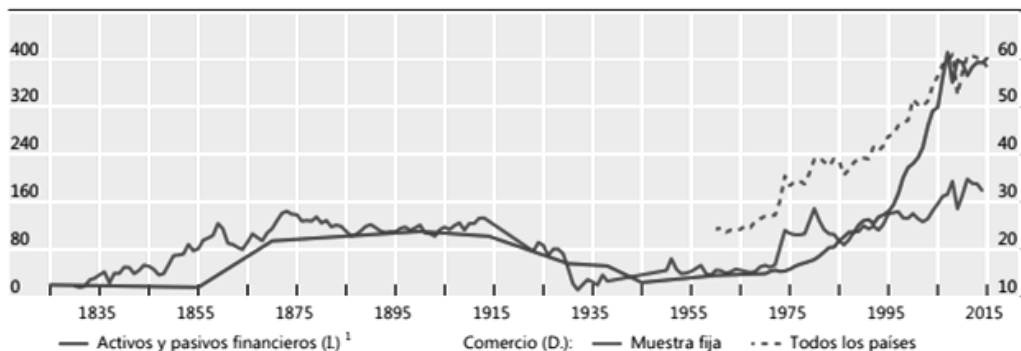
³¹ TOOZE A., «Is this the end of the American century?», *London Review of Books*, vol. 41, núm. 7, 2019, pp. 5 a 6.

Gráfico 1³².

El segundo episodio de globalización económica supera ampliamente al primero

En porcentaje del PIB de la muestra de países

Gráfico VI.2

¹ Antes de 1970, calculados como los activos financieros exteriores multiplicados por dos.

A partir de las reformas económicas llevadas a cabo por Deng Xiaoping, la apertura de mercado del país se convirtió en una nueva base industrial que ofrecía una mano de obra de saldo y sin ningún tipo de sindicación. Se trataba del ejército laboral de fuerza latente más importante en volumen de toda su historia³³. A través del transvase de población agrícola a zonas industriales, casi 200 millones de personas de 1990 a 2003, China se situaba como el destino principal de aquel cambio global. Una fuerza de trabajo intensiva por debajo de su valor productivo que permitió un salto cumulativo sin precedentes³⁴. Durante los años 1980 y 1990 la economía se especializó en la producción de bienes de bajo valor añadido cuyo beneficio es escaso y obtenidos a costa de reproducir el esquema clásico de explotación ya señalado por Marx³⁵, si bien ahora como trabajadores globales³⁶:

³² TENA-JUNGUITO, F., LANE Y MILESI-FERRETI, OBSTFELD Y TAYLOR, «87.º Informe del Banco de Pagos Internacional», 2017. Se utilizan datos del FMI, Departamento del Tesoro de Estados Unidos, Estadísticas de balanza de pagos, flujo de fondos de la Reserva Federal y del Banco Mundial, análisis del McKinsey Global Institute, cálculos del BPI. Gráfico original del apartado IV «Sobre la globalización», p. 123.

³³ MARTINEZ PEINADO, J., «El capitalismo global en China y China en el capitalismo global: la nueva economía mundial», *Revista de Economía Mundial*, núm. 18, 2008, p. 317.

³⁴ La ONG China Labour Watch publica numerosos informes sobre las condiciones laborales en China que abarcan desde tecnología a juguetes. Una lectura recomendable sobre las condiciones laborales es: CHINA LABOUR WATCH, «The Other Side of Fairy Tales» publicado en Nueva York en noviembre de 2015. Disponible en <http://www.chinalaborwatch.org/upfile/2015_11_20/2015.11.20%20The%20Other%20Side%20of%20Fairy%20Tales%20-%20EN%20final.small.pdf>. [Consultado el 08/11/2019].

³⁵ FINE, B. SAAD FILHO, A., PERROTINI, & PERROTINI, I., *Marx's capital*, 6.ª ed, Londres (Pluto Press), 2016, pp. 32 a 42.

³⁶ XIE, F., KUANG, X., LI, Z., «The Reserve Army of Labor in China's Economy, 1991–2015», entrada en la publicación de *Monthly Review* el 1 de septiembre de 2018. Disponible en <<https://monthlyreview.org/2018/09/01/the-reserve-army-of-labor-in-chinas-economy-1991-2015/>>. [Consultado en 22/10/2019].

«La prevalencia de horas de trabajo tan largas entre los trabajadores chinos se debe principalmente al papel distintivo del país en la red de producción global actual. Primero, como la fábrica del mundo, la propia China captura solo una parte muy limitada del valor producido al participar en la red de producción global, porque las principales actividades realizadas en China siguen siendo de bajo valor agregado, y el capital en la mayoría de las industrias produce una pequeña inversión y margen de beneficio».

En 1985, los 10 productos más fabricados eran pirotecnia, tejidos y bienes de bajo valor que ofrecían pocas posibilidades de diversificación y cuya producción se estructura a través de cadenas globales de valor³⁷ (GVC's por sus siglas en inglés). La internacionalización de los procesos productivos, en los años 80 permitió a determinadas firmas «líderes» trasladar la producción (además de toda la gama de servicios involucrados) generalmente en pro de la rentabilidad a países con unos bajos costes operacionales de producción. En la mayoría de los países, especialmente los países emergentes, han aumentado los trabajos relacionados con estas cadenas de suministro. El número de trabajos asociados a las cadenas de suministro en China se ha multiplicado por siete entre 1995 y 2013, 177 millones de trabajadores de un total de 453, liderazgo seguido de India³⁸. El crecimiento de estas cadenas de producción, sobre todo en China entre los años 1980 y 2000, generó una dependencia de capital externo en base a convertirse en una de las regiones manufactureras más importantes del mundo.

2. El papel del Estado chino

Tras integrarse como país exportador, el paradigma de desarrollo chino no obstante iba a regirse por un Estado fuerte que controlaría la integración económica hasta el punto de poder obtener la base industrial y tecnológica suficiente como para marcar el proceso de acumulación global. La capacidad e independencia política del país fruto de un régimen de partido que se encuentra presente en todas las áreas permitió cambiar en cierto grado las normas que regían la organización de la producción y el comercio globales, cada vez más condicionadas por la economía emergente. Si bien la manufactura de bienes de bajo valor sobrepasó las fronteras nacionales y fue receta a la crisis de rentabilidad de las economías desarrolladas, el tamaño del país, la oportunidad productiva y un fuerte régimen político permitieron la integración a cambio de un cierto grado de condiciones, exigencias y especialización de su producción.

³⁷ ANTARCÁNGELO, J., SCHTEINGART, D. y PORTA, F., «Cadenas Globales de Valor: Una mirada crítica a una nueva forma de pensar el desarrollo», Cuadernos de Economía Crítica, diciembre de 2015, pp. 99 a 129. Disponible en <<https://doaj.org/article/a3f23d82a629498dae17631b8ec995b4>>. [Consultado en 22/10/2019].

³⁸ KIZU, T., KÜHN, S., VIEGELAHN, C., «Linking jobs in global supply chains to demand», *International Labour Organization, Working Papers*, núm. 16, 2016, pp. 10 a 13.

El papel del Estado ha sido fundamental para escalar hacia procesos productivos de un mayor valor añadido. Si bien se ha producido una reducción, el porcentaje de capital público del total de riqueza nacional es de un 30%³⁹. Comparado con el resto de los países desarrollados, estos no llegan al 7%. Además, el gobierno mantiene en propiedad el 60% de las acciones domésticas frente al 10% extranjero. La estructura de propiedad de un país es especialmente importante para su desarrollo. El tamaño de la propiedad pública afecta a la manera en la que el Estado implementa políticas industriales y políticas de desarrollo regionales. En el caso de China, a diferencia de Noruega, la propiedad está ligada a la industria y al control de las actividades de base. La ratio de inversión estatal por tanto es muy superior a la media de los países del G7 y con unos altos índices de ahorro del sector manufacturero y campesino⁴⁰. Esta estructura estatal creó las condiciones para atraer los procesos productivos y coordinó la entrada a la hiperglobalización del trilema de Rodrik.

Una de las obligaciones que tenían las compañías foráneas era asociarse con nacionales lo que permitía una amplia transferencia tecnológica. Durante los primeros años de la apertura económica esta forma de alianza estratégica entre inversores externos y la empresa china concluía en un acuerdo por el que se permitía el acceso a la tecnología más avanzada y sensible. Si bien con el tiempo este tipo de alianzas se ha reducido considerablemente, a finales de 1990 dos tercios de las inversiones en el país iban a parar este tipo de asociación⁴¹. Además, problemas con la propiedad intelectual⁴² o la existencia de una legislación muy laxa respecto a la protección de esta y la necesidad de revelar información para la aprobación de la producción por parte del gobierno, todas características presentes en mayor o menor medida en países en desarrollo, ha ensanchado la base económica del país.

Las inversiones extranjeras permitieron la obtención de información, como dice José Ignacio Martínez Cortes⁴³:

«Desde el principio de la reforma económica, el gobierno chino procuró utilizar de manera adecuada el flujo de IED (inversión externa directa) para apoyar un modelo productivo de nuevo cuño sustentado en transferencias de tecnología, cuyo fin era

³⁹ PIKETTY, T., ZUCMAN, G., YANG, L., «Capital Accumulation, Private Property and Rising Inequality in China, 1978-2015» Working Paper número 23.368 del National Bureau of Economic Research de 2017, pp. 21 a 23.

⁴⁰ BUDD, A., HARDY, J., «China's capitalism and the crisis», *International Socialist Magazine*, núm. 133, 2012, p. 66.

⁴¹ LARDY, N., «Does China Force Foreign Firms to Surrender Their Sensitive Technology?», en Peterson Institute for International Economics, el 10 de Diciembre de 2018. Disponible en: <<https://www.piie.com/blogs/china-economic-watch/does-china-force-foreign-firms-surrender-their-sensitive-technology/>>.

⁴² SHERMAN, E., «One in Five U.S. Companies Say China Has Stolen Their Intellectual Property», en la revista *Fortune*, el 1 de marzo de 2019. Disponible en: <<https://fortune.com/2019/03/01/china-ip-theft/>>. [Consultado el 06/11/2019].

⁴³ MARTÍNEZ CORTÉS, J., «China 2050: Base 2030», en el Simposio Electrónico Internacional sobre la Política China, noviembre de 2015, p. 6. Disponible en <<http://sp.theorychina.org/webinar/wfxz/wfart/201511/W020151124636207316077.pdf>>. [Consultado el 06/11/2019].

alcanzar una mejora tecnológica sustancial en las empresas chinas, obligando a las compañías extranjeras a invertir con socios locales en jointventures. Dentro del contexto de la evolución de la economía china, la adquisición de nuevas capacidades tecnológicas y el desarrollo tecnológico han sido las bases de su desarrollo y las que han hecho que hoy día los principales líderes chinos pongan énfasis en los megaproyectos, especialmente en temas militares, como la producción de armas nucleares y de satélites, que se suman a su industria de telecomunicaciones, y coloca al país asiático en la vanguardia de la industria aeroespacial».

Si en 1985 eran bienes de escaso valor, tras la obtención de tecnologías y la inversión estatal, en 2015 la producción ya no se basaba en textiles sino en bienes tecnológicos.

Todo este proceso de integración se encuentra coordinado por el Partido Comunista Chino como institución política que integra todos los niveles y actividades de la industria china⁴⁴. Hay organizaciones y células presentes en las corporaciones y la estructura del partido acompaña la carrera política de gobernadores, candidatos y directivos de las empresas estatales. Cada empresa contiene un Comité del partido cuyo secretario juega un rol alternativo a la dirección de esta y en ocasiones puede llegar a imponer sus decisiones. El partido también está presente en las agencias regulatorias, empresas estatales y bancos, estos últimos siendo de titularidad estatal o tutelados por este, con intensas conexiones con las empresas estatales y no estatales.

Este management público en el que se han planificado grandes inversiones en sectores tecnológicos muy eficientes ha permitido una diversificación y pasar de producir textiles a computación. El gobierno chino protege a los campeones nacionales y locales, regula el acceso a la tecnología y las inversiones extranjeras y anima a las empresas exitosas a salir fuera de las fronteras⁴⁵.

Fruto de las reformas de Zhu Ronji del sector público⁴⁶, el país cuenta con un oligopolio estatal bajo la supervisión del gobierno que sirve para amortiguar las diferencias y shocks de precios a nivel internacional y apoyar a la manufactura creciente. Ese oligopolio, sobre todo de hidrocarburos y materiales pesados, se han encontrado sometidos a cierta competencia y adquirido un tamaño que les ha permitido expandirse a otros sectores y adquirir parte de las rentas. Una segunda característica es que la industria naciente ha estado concentrada en empresas públicas o relacionadas con el Estado dedicadas a la producción de bienes

⁴⁴ FAN, J., MORCK, R., YEUNG, B., «Capitalizing China», Working Paper número 17687 del *National Bureau of Economic Research*, 2011, pp. 4 a 7.

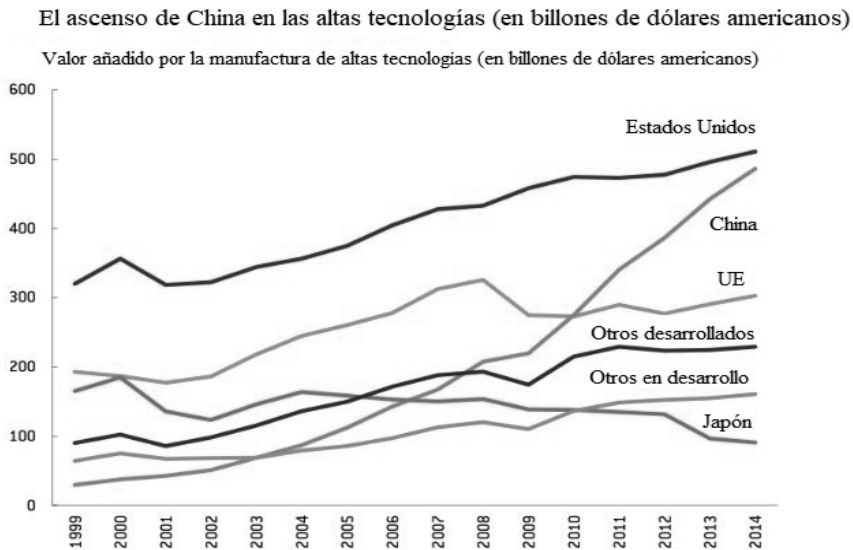
⁴⁵ Esta estrategia anima a las grandes empresas a invertir y producir fuera. Además, el gobierno guiará a estas en la participación en los mercados internacionales, véase: CENTRAL COMPILATION & TRANSLATION PRESS, «The 13th five-year plan for economic and social development of the People's Republic of China», p. 142. Disponible en <<http://en.ndrc.gov.cn/newsrelease/201612/P020161207645765233498.pdf>>. [Consultado el 07/11/2019].

⁴⁶ STUDWELL, J., *How Asia Works: Success and Failure in the World's Most Dynamic Region*, cit., pp. 241 y ss.

intermedios (construcción o herramientas). Estas firmas compiten entre ellas pero siempre protegidas por altas barreras de entrada en el mercado y bajo la planificación burocrática de localizar la producción donde sea más necesaria y a una estrategia de exportación, sobre todo en coordinación de la institución financiera más importante del país como es el Banco de Desarrollo de China. Por otro lado, la financiación al ser primariamente estatal al igual que el control de capitales e inversiones, permite condicionar la empresa a la aceptación de las estructuras estatales. La tendencia era por tanto a una protección interna que se transformaba en una estrategia de exportación y de captación de tecnologías clave que permitiesen salir con producción propia y marcar la línea tecnológica.

Estados Unidos y el continente europeo por detrás, siguen siendo líderes en industria basada en conocimiento y alta tecnología. Estados Unidos es el líder global en la manufactura de productos de alta tecnología como industria aeroespacial, científica y de herramientas de control. En estos países es donde se concentra los procesos productivos de alto valor añadido y con una alta productividad. No obstante, las exportaciones de altas tecnologías chinas comienzan a ser mayores y alcanzar a los americanos (al igual que otros países en crecimiento como Vietnam) y progresivamente están desplazando la frontera tecnológica global.

Gráfico 2⁴⁷.



El cambio durante años ha sido fruto de la adquisición de tecnologías de la innovación⁴⁸. El número de patentes nacionales superó a las extranjeras en 2009 y ha crecido

⁴⁷ VEUGELERS, R., «The challenge of China's rise as a science and technology powerhouse», *Bruegels Policy Contribution*, núm. 19, 2017, p. 3.

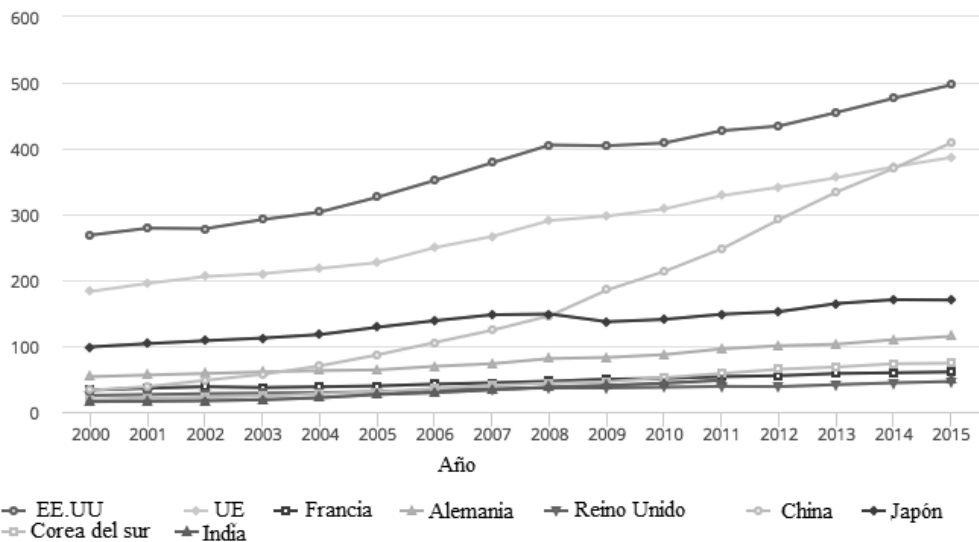
⁴⁸ CHINA POWER TEAM, «Are patents indicative of Chinese innovation?» publicación de China Power el 16 de febrero de 2016 y actualizado el 18 de diciembre de 2018. Disponible en <<https://chinapower.csis.org/patents/>>. [Consultado el 02/11/2019].

desde mediados de los 2000. A pesar de que el número de patentes aplicadas es inferior al de otros países líderes como en Estados Unidos o Japón y una parte corresponde a patentes de no residentes (empresas foráneas), el espacio tecnológico que separaba este país de los líderes del sector se reduce.

Hace cuatro años Xi Jinping aprobó el 13º Plan Quinquenal⁴⁹ bajo su mandato. Un plan a cinco años (2016-2020) en el que se establece los diferentes objetivos a conseguir. En él se reconoce un crecimiento «desbalanceado, descoordinado e insostenible» y una serie de 25 objetivos para llevar a cabo un crecimiento próspero en todos los ámbitos. La innovación tecnológica es un punto central. El gobierno chino busca en la innovación una forma de desarrollo que permita aumentar el valor añadido de la manufactura y convertir a China en el centro tecnológico a nivel global en unos años. Todo ello, según el plan, con un rol central del partido en la dirección económica y un mayor control de las empresas estatales.

Gráfico 3⁵⁰.

Gasto interno bruto en I+D, por región, país o economía seleccionado de 2000 a 2015



Gasto por cada mil millones de dólares según paridad de poder adquisitivo (PPA)

⁴⁹ CENTRAL COMPILATION & TRANSLATION PRESS, «The 13th five-year plan for economic and social development of the People's Republic of China», cit., pp. 11 a 12.

⁵⁰ Gráfico original número O-6 de la NSF. Se destaca el crecimiento de la inversión en Asia oriental y meridional en comparación con otras áreas de estudio. Véase NATIONAL SCIENCE FOUNDATION, «R&D Expenditures and R&D Intensity», publicación de NSF en agosto de 2017. Disponible en <<https://www.nsf.gov/statistics/2018/nsb20181/report/sections/overview/r-d-expenditures-and-r-d-intensity>>. [Consultado el 02/11/2019].

3. El papel internacional en el ascenso

Deng Xiaoping inicia el periodo de reformas en 1978, en lo que se conoció como reforma y apertura, en el que se estableció una mayor relación con el mercado mundial. Para poder integrarse en el capitalismo global y poder llevar a cabo el cambio en el modelo acumulativo, China rechazó el modelo de aislamiento que había tomado la Unión Soviética. Esto requirió una posición internacional en la que se rechazaba la controversia y se mantuviera un perfil bajo en las relaciones internacionales. Excepcionando el conflicto con Vietnam en 1979, se relajaron las tensiones con la Unión Soviética, Japón y otros vecinos. Se normalizaron las relaciones con los Estados Unidos durante la presidencia de Carter y la mejora de las relaciones con otros países fue una posición continua.

Mención especial merecen el asiento en el Banco Central en 1980, posicionarse como observadora del GATT en 1986 y entrar a formar parte de la Organización Mundial del Comercio en 2001. La normalización de las relaciones con muchos países del entorno durante los años 90 como Vietnam, Corea del Sur, los acuerdos con la India sobre las disputas en la frontera y fin de la tensión con lo que entonces era la nueva Federación Rusa con la visita de Gorbachev y la final firma del Tratado de Amistad en 2001. El mantenimiento de estabilidad en las relaciones con otros países permitía un aumento del comercio global y la posibilidad del gobierno de focalizarse en el crecimiento interno⁵¹. Tal y como afirma Joe Studwell⁵², en ese proceso de apertura al comercio y a la inversión para acceder a tecnología y ofrecer sus productos, el país no siguió con recelo la política de desarrollo del Banco Mundial, el Departamento de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional que apoyaban una privatización prematura de la economía. Se lograron acuerdos de financiación y de apoyo técnico centrados con condiciones más propias del país y alejando las prescripciones neoliberales. China ha seguido con cautela y sin confianza la ayuda de estas instituciones y a diferencia de otros países del Sudeste Asiático, ha prosperado.

V. EL CAMBIO EN LA ARQUITECTURA INTERNACIONAL

Los países desarrollados a partir de la crisis de 1970 profundizan su proyección global, el desarrollo de las redes productivas que se conocieron como una de las características de la globalización. Se instituyen una serie de relaciones globales de producción que permitieron obtener y profundizar las ventajas obtenidas inicialmente del fin de la segunda Guerra Mundial. Estados Unidos ha sido uno de los países más destacados en este proceso. La salida internacional permitía obtener rentabilidades altas a unas economías que daban señales de decrecimiento y crecientemente monopolizadas. A través de cadenas de produc-

⁵¹ WOODWARD, J., *The US vs China. Asia's new cold war?*, 1.ª ed., Manchester, (Manchester University Press), 2007, p. 44.

⁵² STUDWELL, J., *How Asia Works: Success and Failure in the World's Most Dynamic Region*, cit. pp. 224 y ss.

ción se intensificó el aprovechamiento de grandes reservas de trabajadores de estos países que constituían el núcleo del imperialismo moderno.

El cuestionamiento por Donald Trump de instituciones que hasta entonces habían sido ventajosas dentro del arbitraje internacional tiene en cuenta el crecimiento chino. La nueva guerra comercial supone intentar cerrar nuevos acuerdos e implementar políticas que reduzcan el espacio acumulativo a China y sus nuevas redes. Este es el caso de la ambiciosa iniciativa geoeconómica y de política exterior de China durante décadas; combinación de una franja económica de la ruta de la seda y una ruta de la seda marítima del siglo XXI, que conectan China con Europa a través del Sudeste Asiático, Asia Central y Oriente Medio y África y también América Latina y el Caribe⁵³.

Todavía es pronto para conocer que carácter tiene ese desarrollo y la expansión que sufre el país. Pero estos proyectos no hubiesen sido posibles sin el aprovechamiento de la contención laboral y la negación de la ley del valor a nivel interno. Un salto escalar considerable que no debe obviar, sin embargo, que la «interdependencia con occidente es enorme» y que si «bien tiene algo de control, –China– no está aislada»⁵⁴.

VI. CONCLUSIÓN

Una de las características de la producción global ha sido la transnacionalización de los procesos productivos que ha llevado al capital a buscar la fuente de rentabilidad fuera de las fronteras. Dentro del comercio mundial, la producción se realiza a través de cadenas globales de producción fuertemente internacionalizadas. El imperialismo se caracteriza por ser un proceso en el que estas firmas altamente monopolizadas producen fuera del país de origen y que ha reorganizado el capitalismo global durante las últimas décadas.

El ascenso de China ha estado muy condicionado por esas redes de producción. Como se ha relatado, China aprovechó esta dinámica imperialista para obtener gran parte de las inversiones y conexiones a la economía internacional. El país aprovechó esta búsqueda de rentabilidad y de contención laboral para acceder a una mejor posición dentro de la cadena productiva. El papel del Estado y su coordinación ha sido determinante para poder ascender e integrarse en esta organización comercial.

No hay que olvidar que el ascenso no está libre de problemas como el aumento de la desigualdad, la caída del factor trabajo, la automatización, las abusivas dinámicas laborales o el flujo de financiación inmobiliaria a ciudades o regiones muy relacionado con la especulación. A medida que la integración se completa y se asciende en la escala, el aumento de la estructura privada y la erosión del poder estatal se convierten en constantes en el país

⁵³ CASARINI, N., «Todos los caminos llevan a Beijing», en *Dossier de La Vanguardia*, Barcelona (La Vanguardia), 2016, 1ª ed., p. 8.

⁵⁴ TOOZE, A., *Crash. Cómo una década de crisis financieras ha cambiado el mundo*, 1ª ed., Barcelona (Crítica), 2018, p. 272.

que deben de ser estudiadas, así como se ralentiza el proceso de acumulación. Con todo ello, el cambio del peso geopolítico será uno de los cambios más importantes en la historia de las relaciones internacionales y posiblemente de la geografía humana en el siglo XXI.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ANTARCÁNGELO, J., SCHTEINGART, D. y PORTA, F., «Cadenas Globales de Valor: Una mirada crítica a una nueva forma de pensar el desarrollo», *cuadernos de Economía Crítica*, diciembre de 2015, pp. 99-129. Disponible en <<https://doaj.org/article/a3f23d82a629498dae17631b8ec995b4>>. [Consultado en 22/10/2019].
- BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS (BIP), «VI. Sobre la globalización», en *87.º Informe Anual*, 2017, pp. 119-213.
- BUDD, A., HARDY, J., «China's capitalism and the crisis», *International Socialist Magazine*, núm. 133, 2012, pp. 61-96.
- CALLINICOS, A., «Does capitalism need the state system?», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 20, núm. 4, 2007, pp. 533-549.
- CALLINICOS, A., «Imperialism and Global Political Economy», *International Socialism*, vol. 108, núm. 2, 2008, pp. 109-127.
- CALLINICOS, A., *Imperialism and Global Political Economy*, 1.ª ed., Cambridge (Polity Press), 2009.
- CASARINI, N., «Todos los caminos llevan a Beijing», en *Dossier de La Vanguardia*, Barcelona (La Vanguardia), 2016, 1ª ed., pp. 6-15.
- CENTRAL COMPILATION & TRANSLATION PRESS, «The 13th five-year plan for economic and social development of the People's Republic of China», p. 142. Disponible en <<http://en.ndrc.gov.cn/newsrelease/201612/P020161207645765233498.pdf>>. [Consultado el 07/11/2019].
- CHINA LABOUR WATCH, «The Other Side of Fairy Tales» publicado en Nueva York en noviembre de 2015. Disponible en <http://www.chinalaborwatch.org/upfile/2015_11_20/2015.11.20%20The%20Other%20Side%20of%20Fairy%20Tales%20-%20EN%20final.small.pdf> . [Consultado el 08/11/2019].
- CHINA POWER TEAM, «Are patents indicative of Chinese innovation?», publicación de China Power el 16 de febrero de 2016 y actualizado el 18 de diciembre de 2018. Disponible en <<https://chinapower.csis.org/patents/>>. [Consultado el 02/11/2019].
- DAVENPORT, A., «Marxism in IR: Condemned to a Realist fate?», *European Journal of International Relations*, vol. 19, núm. 1, 2011, pp. 27-48.

- ESTEBAN MERINO, G., «Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. Perspectivas para América Latina», *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 7, núm. 2, 2016, pp. 201-225.
- FAN, J., MORCK, R., YEUNG, B., «Capitalizing China», Working Paper número 17687 del *National Bureau of Economic Research*, 2011.
- FINE, B. SAAD FILHO, A., PERROTINI, & PERROTINI, I., *Marx's capital*, 6.^a ed., Londres (Pluto Press), 2016.
- GEREFFI, G., *The Handbook of Economic Sociology*, 2.^a ed., Reino Unido (Princeton University Press), 2005.
- HARVEY, D., «The 'New' imperialism: accumulation by dispossession», *Socialist register*, vol. 40, 2004, pp. 63-87.
- HARVEY, D., *The New Imperialism*, 1.^a ed., Oxford (Oxford University Press), 2003.
- IHS MARKIT, «Foxconn Rides Partnership with Apple to Take 50 Percent of EMS Market in 2011», noticia del 27 de julio de 2010. Disponible en <<https://technology.ihs.com/389327/foxconn-rides-partnership-with-apple-to-take-50-percent-of-ems-market-in-2011>>. [Consultado del 07/11/2019].
- KIZU, T., KÜHN, S., VIEGELAHN, C., «Linking jobs in global supply chains to demand», *International Labour Organization*, Working Papers, núm. 16, 2016.
- LAPAVITSAS, C., MENDIETA-MUÑOZ, I., «The Profits of Financialization», artículo de la revista *Monthly Review* del 1 de julio de 2016. Disponible en: <<https://monthlyreview.org/2016/07/01/the-profits-of-financialization/>>. [Consultado el 08/11/2019].
- LARDY, N., «Does China Force Foreign Firms to Surrender Their Sensitive Technology?», en Peterson Institute for International Economics, el 10 de diciembre de 2018. Disponible en: <<https://www.piie.com/blogs/china-economic-watch/does-china-force-foreign-firms-surrender-their-sensitive-technology>>. [Consultado el 22/10/2019].
- MARTÍNEZ CORTÉS, J., «China 2050: Base 2030», en el Simposio Electrónico Internacional sobre la Política China, noviembre de 2015, p. 6. Disponible en <<http://sp.theorychina.org/webinar/wfxz/wfart/201511/W020151124636207316077.pdf>>. [Consultado el 06/11/2019].
- MARTINEZ PEINADO, J., «El capitalismo global en China y China en el capitalismo global: la nueva economía mundial», *Revista de Economía Mundial*, núm. 18, 2008, pp. 313-324.

- NATIONAL SCIENCE FOUNDATION, «R&D Expenditures and R&D Intensity», publicación de NSF en agosto de 2017. Disponible en <<https://www.nsf.gov/statistics/2018/nsb20181/report/sections/overview/r-d-expenditures-and-r-d-intensity>>. [Consultado el 02/11/2019].
- NGAI, P., CHAN, J., «Global Capital, the State, and Chinese Workers: The Foxconn Experience», *Modern China*, núm. 38, 2012, pp. 383-410.
- OLASCOAGA MICHEL, T., «La macroeconomía escalar de la revolución». Disponible en <<https://anthropologikarl.wordpress.com/2018/11/08/la-macroeconomia-escalar-de-la-revolucion/>>. [Consultado del 07/11/2019].
- PIKETTY, T., ZUCMAN, G., YANG, L., «Capital Accumulation, Private Property and Rising Inequality in China, 1978-2015» Working Paper número 23.368 del National Bureau of Economic Research de 2017.
- POZO-MARTIN, G., «Autonomous or materialist geopolitics?», *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 20, núm. 4, 2007, pp. 551-563.
- PRADELLA, L., *Globalization and the Critique of Political Economy: New Insights from Marx's Writings*, 1.ª ed., Reino Unido (Abingdon: Routledge), 2015.
- ROACH, S., «Globalization's New Underclass: China, the US, Japan and the Changing Face of Inequality», *The Asia-Pacific Journal*, vol. 4, 2016, pp. 1-6.
- ROACH, S., «More Jobs, Worse Work», artículo de The New York Times el 22 de julio de 2004. Disponible en <<https://www.nytimes.com/2004/07/22/opinion/more-jobs-worse-work.html>>. [Consultado el 07/11/2019].
- RODRIK, D., *La paradoja de la globalización*, 1.ª ed., Barcelona (Bosch), 2012.
- ROMAI, V., REED, J., «The Asian century is set to begin», artículo de The Financial Times el 26 marzo de 2019. Disponible en: <<https://www.ft.com/content/520cb6f6-2958-11e9-a5ab-ff8ef2b976c7>>. [Consultado el 07/11/2019].
- SHERMAN, E., «One in Five U.S. Companies Say China Has Stolen Their Intellectual Property», en la revista Fortune, el 1 de marzo de 2019. Disponible en: <<https://fortune.com/2019/03/01/china-ip-theft/>>. [Consultado el 06/11/2019].
- SMITH, J., *Imperialism in the twenty-first century*, 1ª ed., Nueva York (Monthly Review Press), 2016.
- STREECK, W., «The crisis in context democratic capitalism and its contradictions», paper del *Max Planck Institute for the Study of Societies*, 2011.
- STUDWELL, J., *How Asia Works: Success and Failure in the World's Most Dynamic Region*, 1.ª ed., Nueva York (Grove Press New York), 2013.

- TOOZE A., «Is this the end of the American century?», *London Review of Books*, vol. 41, núm. 7, 2019, pp. 3-7.
- TOOZE, A., *Crash. Cómo una década de crisis financieras ha cambiado el mundo*, 1ª ed., Barcelona (Crítica), 2018.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD), «Trade and development report 2013», en UN Reports, Suiza (UN Publications), 1ª ed., 2013.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (UNCTAD), «Trade and development report 2016», en UN Reports, Suiza (UN Publications), 1ª ed., 2016.
- VEUGELERS, R., «The challenge of China's rise as a science and technology powerhouse», *Bruegels Policy Contribution*, núm. 19, 2017.
- WALLERSTEIN, I., «Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué?», ponencia pronunciada en la conferencia «*Development Challenges for the 21st Century*» en la Universidad de Cornell, 1 de octubre, 2004. Disponible en <file:///C:/Users/solan/Downloads/Dialnet-DesuesDelDesarrollismoYLaGlobalizacion-Que-2225864%20(1).pdf>. [Consultado el 06/11/2019].
- WALLERSTEIN, I., *El capitalismo histórico*, 1ª ed., Madrid (Siglo XXI editores), 1988.
- WOODWARD, J., *The US vs China. Asia's new cold war?*, 1ª ed., Manchester, (Manchester University Press), 2007.
- XIE, F., KUANG, X., LI, Z., «The Reserve Army of Labor in China's Economy, 1991–2015», entrada en la publicación de *Monthly Review* el 1 de septiembre de 2018. Disponible en <<https://monthlyreview.org/2018/09/01/the-reserve-army-of-labor-in-chinas-economy-1991-2015/>>. [Consultado en 22/10/2019].